

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13377

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes : 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

Desde Cienfuegos

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Distinguido y estimado amigo: El escaso tiempo de que dispongo fuera de las obligaciones que impone al militar el estado anómalo del país, hace que no se honren mis cartas tan á menudo como yo quisiera en el popular é ilustrado DIARIO. Desde mi última, los cablegramas que á diario se reciben en esa querida Península y las amontonadas noticias que de continuo cruzan el Océano, han dejado ver un notable cambio en el curso de los acontecimientos.

El elemento español residente en Cuba, era inconforme con la guerra político-militar que venía haciéndose, y cuando la salvaje avalancha desbordaba de las sierras de Oriente pasaba la Trocha, encaminándose por maniguas y ciénegas á las provincias del extremo occidental, ya se desconfiaba del éxito de las operaciones; censurábase calorosamente el plan de ellas adoptado por el General, y la política de atracción era eco de las alabanzas de la prensa autonomista, mientras que el partido conservador, conociendo el peligro y las causas que lo determinaban, no cesaba en su voz de alerta ni en sus razones exhortatorias.

Pasto ya de la tea incendiaria muchas fincas azucareras y algunos pueblos enclavados en el territorio de las Cinco Villas, interceptadas las comunicaciones terrestres, y siguiendo los estragos al paso de avance de los insurgentes; la expectación crecía por nuestra parte, hacíase más activo el laborantismo en las poblaciones, aumentando las hordas manigueras con ilusos seducidos por los triunfos de sus colibretadores.

Después de reñidos encuentros, que siempre daban por resultado la cobarda huida del enemigo temeroso de perecer en las bayonetas de un puñado de valientes, entró el titulado *generalísimo* con sus numerosas partidas en las jurisdicciones de Colón y Matanzas.

Había fallido el bien meditado plan de guerra de nuestro caudillo. Creyó éste, no sin fundamento, que podría obtener el mejor fruto de las operaciones con una encerrona hecha al enemigo en el centro de la Isla, lugar el más estratégico, al que llegarían los rebeldes sin otras dificultades que ligeros encuentros y tiroteos con algunas fortalezas, atraídos por su madurada idea de enseñorearse de esta y las restantes partes del país. En las Villas carecían del abrigo y la gran defensa que les proporcionaban las vírgenes sierras de Santiago de Cuba y toda la parte Sur, donde el Ejército halla insuperables obstáculos, se destroza y no es factible una persecución.

Al realizar su movimiento los cabecillas, típicamente podían contar con alguna astucia y la ligereza de sus caballos, porque *ganar terreno*... lo hacen en retirada á grupa vuelta. No emprendieron, pues, su excursión *conquistadora* sin estudiar antes un ardid que les permitiese escapar á la presencia de nuestras tropas, pero sin retroceder en la iniciada ruta; ardid bien tarde descubierto. Consistía en una formación especial durante las marchas y en la consigna á que iban sujetos los *mandones* de los pequeños grupos. El *generalísimo* había dispuesto las huestes de modo que en su totalidad formasen un rectángulo que ocupaba gran extensión de terreno, teniendo en cuenta el número de *libeltadores* y las prudentes distancias entre las fracciones que componían. El *estrellado idolo* Máximo Gomez no salía del centro del paralelogramo, escoltado por su cohorte de cafres.

Si acacia un encuentro a la vanguardia, incendiario séquito buscaba derrotero oblicuo, avivando la marcha, hasta que la vanguardia se incorporase, después de haberse hecho perseguir por las columnas en opuesta dirección. Igual juego daban los flancos si les sorprendía una emboscada ó descubría alguno de ellos nuestro Ejército, en operaciones de fuerzas combinadas; y caso de que en la retaguardia se alcanzasen, quedaba parte de ésta sosteniendo fuego y desviándose convenientemente en otra línea, mientras el grueso suyo estaba bien distante de las tropas.

Por esto, cuando se recibían fieles confidencias sobre el paso de numerosas partidas por un punto, las columnas, dispuestas para la persecución y batida, no hallaban sino la décima parte ó menos del enemigo visto. Y no podía ser de otro modo; las maniguas (cuyos senderos por el machete despejados, eran el itinerario de la insurgente expedición) pueden ocultar en su espesura á la más formidable muchedumbre. Donde tal vegetación no ofrece el campo cubano, hay sinnosidades, ya un espeso bosque ya un palmar ó bien plantíos de caña; y si á los rebeldes era necesario cruzar sabanas (1) de extensión, lo practicaban de noche con las seguridades que les dá el espija guajiro (2).

He aquí porqué no se comprendió la singular treta en los primeros ataques que tuvieron lugar; los jefes de columna raras veces veían más enemigo que el que se apercibía á la lid, y se ha podido observar en el curso de las operaciones que este, las más veces, ha aparecido en número triple ó quintuplo al nuestro.

Las causas expuestas y otras muy notorias que sacrificó á la brevedad, determinaron el incremento que adquirió la rebelión, ya invadido y hecho trágico teatro de los atropellos del mambí del Occidente de la «Perla Antillana».

A medida que la desolación habíase ido extendiendo, las protestas contra el General tomaron más energía; llegó el monstruo separatista á la cúspide de sus hazañas y el clamor de los españoles aumentaba el caos de ideas y torturaba moralmente á Martínez Campos, cuyo prestigio iba á caer en los abismos de la fatalidad. Habíase engañado al unir en Cuba los procedimientos políticos á los militares.

Sensibles han sido las manifestaciones que últimamente presencié en Cuba y después las de la Península. A él se han hecho todos los cargos; él ha sido vituperado en sus actos durante el desempeño de este Gobierno general, y escarnio ha sido de no pocos periódicos malquistados con el célebre caudillo antes de la guerra.

Para sofocar una insurrección cubana, la política debe ceder á la imposición de las leyes y principios militares. El partido autonomista, que es el que más afiliados tiene en la manigua, no nos es nuevo que de su seno han trabajado contra la causa nacional y las adulaciones falsas ó la más refinada hipocresía no ha de extrañarnos que hayan sido agentes en la historia de los hechos.

Nuestra condición militar es incompatible con las cuestiones políticas; no nos atañe el aceptar ni exponer opiniones; más inspirados en el más santo patriotismo, dilucidamos asuntos, erróneamente ó no, del dominio público y la imparcialidad más estricta es norma de nuestra pluma. Porque la opinión popular condene los hechos sin premeditación de sus causas, sin allegar datos de carácter que presente las cosas cuales son, no dejaremos nuestro espíritu en pos de esa tromba de exaltados ánimos, aunque sea *vox populi* quien condene.

Dejo, señor Director, algunos puntos sobre esta misma cuestión para la próxima, y termino con breve bosquejo de la actualidad.

Se esperaba con interés la resolución de las Cámaras americanas y al fin convienen en no provocar un conflicto, reconociendo beligerantes á los insurrectos.

La noticia de la negativa ha sido la de más sensación en estos días.

Parece que la determinación del comercio cubano y elevación de protestas al Real Consejo de Ministros hizo su efecto en los yankees simpatizadores con estos separatistas.

Las operaciones cada vez más activas, dan lugar diariamente á honrosas distinciones en el campo de batalla. Se obtienen magníficos resultados; raro es el día que los rebeldes no sufran una derrota; las columnas operan con gran número de combatientes. Es de esperar, si no surgen nuevas disidencias con las repúblicas americanas, que la guerra termine en breve plazo.

En las poblaciones son terribles las consecuencias que á los hijos del país ha traído; miles familias han perdido todos sus bienes, y otras han quedado reducidas á la miseria.

El aspecto de la isla triste en lo sumo: innumerables poblados y caseríos han sido destruidos; el campo muestra mudo sus carbonizadas cosechas y vestigios de estupefactos crímenes.

Saluda á usted su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

FLORENCIO PARR SERRANO.
Cienfuegos 25 Marzo 1896.

Admiraciones y puntos suspensivos!

No hemos encontrado otro título que poner á estas líneas. Es incalificable el hecho de que nos vamos ocupando, y cualquiera nombre que le pusieramos, por fuerte que fuera, sería insuficiente para expresar el dolor, la ira y la vergüenza que debe producir á quien abrigue en su pecho sentimientos de dignidad y de nobleza, y en su mente guarde el recuerdo de que es español y de que España es un país hidalgo y civilizado.

Leemos en el DIARIO del sábado último la siguiente gac-tilla:

«Manifestación.—Un poeta y distinguido periodista, que se encuentra en situación muy desventurada, nos ruega admitamos las dádivas que la caridad y el amor á las letras puedan inspirar á nuestros lectores; y deseosa de coadyuvar á este noble fin, hemos accedido á su pretensión, y excitamos á todo el mundo que ayude también á este benéfico propósito.»

¿Se han hecho ustedes bien cargo del suelto?

Un poeta, que á la vez es distinguido periodista, según el DIARIO, á cuyo ilustrado y noble director aplicamos de hospitalidad á estos renglones, se encuentra en situación desventurada; es decir, se muere en la miseria, y anda á la caridad y al amor á las letras para pedir una limosna.

No sabemos si el distinguido periodista que implora la caridad por medio de un suelto en el DIARIO DE CORDOBA, y cuyo nombre ignoramos también, se halla enfermo é imposibilitado para el trabajo, ó es que no se dedica á este.

Si lo primero, le diré: «Váyase usted al Hospital.» Si lo segundo: «Trabaje usted.»

Pero en cualquiera de los dos casos podrá replicar, y de seguro replicará, el desventurado:

«Si estoy malo, es inútil que piense en el Hospital. Sobre la natural repugnancia que esto me inspira, pues no me quemé las cejas en mi juventud adquiriendo en los estudios los conocimientos suficientes, ni me dotó Naturaleza de algún talento, para que mi última aspiración sea morir en un Asilo de la Beneficencia pública, sabido y bien notorio es además que en Córdoba los Hospitales carecen de camas y de ropas y caldos para los enfermos, tanto mas de medicina y otros auxilios. Si estoy bueno y deseo trabajar para con mi trabajo, como Dios manda, ganar el pan nuestro de cada día, no encuentro donde, ni quien me pague una peseta por el fruto de mi trabajo; y yo no tengo la culpa de no haber nacido en el «Matadero» y aprendido en mi niñez á manejar, en vez de la pluma, la *muleta* y el *estoque*, siquiera las banderillas, ó á poner una pica en Flandes, digo en las costillas de un toro. Tampoco aprendí á echar el *pego*, ni entiendo la *ruleta*.

Bien hubiera querido, á falta de las anteriores ocupaciones, meterme á tabernero que, al fin y á la postre, esta es una industria que alcanza cierta prosperidad, pero carezco también de aptitud y del necesario capital para ello.

Lo mismo digo respecto de otras industrias leno... leno... *lenocinas* ó *leoninas*, pues no sé como las llaman, que algunos

caballeros explotan, según dicen, con mucha frescura y grande utilidad.

No sé trabajar de albañil ni en el campo, ni puedo por ende hacer competencia á los bráceros, á los cuales tampoco les sobra el trabajo ni el pan. Si solicito un destino, para cuyo desempeño creo podría tener alguna competencia, me tropezaré con la *política*, ó lo que es igual, el arte de hacer negocio y colocar paniguados, sean ó no competentes, y premiar servicios personales, y me darán con la puerta en las narices porque para mí no hay plaza. ¿Qué hago pues? La Religión Santa del Crucificado (yo soy católico á macha martillo) condena el suicidio y yo no quiero morir condenado; el robo lo condena también la moral y lo castiga el código, ¿qué hacer Dios mio, qué hacer?

Pedir limosna.»

Esto dirá y esto hace el poeta y periodista distinguido de que habla el DIARIO. Y puesto que la naciente asociación de la prensa española no ha llegado aún á su completo desarrollo (¿llegará alguna vez?) y no puede amparar á sus hijos; puesto que aquí no hay instituciones que amparen al escritor; puesto que el Estado y las Corporaciones oficiales tienen otras atenciones mas importantes que cuidarse de la prensa como institución de progreso, y de los escritores que se mueren de hambre, y puesto que los periódicos no ganan para pagar sueldos á los que los escriben, que los pongan á cubierto de la miseria y el hambre, veo muy lógico, y sobre todo indispensable é imprescindible, el acogerse á la mas general y socorrida industria de España, la de pedir limosna, como hace el desventurado compañero que con grande abnegación y caritativo interés patrocina el periódico decano.

Y ya que yo no pueda ayudarle mucho, como no podrán ayudarle los demás compañeros, á quienes poco mas ó menos persiguen por la pobreza, por mi parte quiero contribuir á hacer mas público el hecho por medio de estas líneas excitando á todos los periódicos de Córdoba para que secunden al DIARIO y pongan sus columnas al servicio de la caridad en favor del anónimo desgraciado escritor y poeta de referencia.

De este modo al menos haremos fijar la atención pública en hechos tan elocuentes, la sociedad verá algunas de sus muchas llagas y demostraremos siquiera los del gremio que no en valde se invoca nuestro amor á las letras y que existe en nosotros el compañerismo.

DÁMASO ANGULO MAYORGA.

EN BROMA

Valiérame más no haber leído *El Imparcial* del día 12, por que me ha demostrado y hecho saber lo que vale el voto de un elector no difunto.

Ese día, el domingo, en las primeras horas de la mañana, llegué al colegio electoral establecido en la calle de Barberos, entregué la papeleta donde estaban inscritos los nombres de los candidatos, personas estimadísimas y honradas, echó el presidente de la mesa es la urna la candidatura, dijo «votó», para que así se consignara en la lista de los votantes...

Comparaba, mientras el lunes leía *El Imparcial*, la poca animación en los preparativos electorales de las elecciones de aquí, donde todo se encuentra hecho, como suele decirse, con las luchas y rivalidades de otros puntos, donde al salir de sus casas los electores tienen que decir á la familia:

—Si después de las cuatro de la tarde, hora en que se hace el escrutinio, no he vuelto, pueden ustedes ir confaccionando los latos.

Decía el citado periódico refiriéndose á las elecciones de Vizcaya. «... á pasar de no haber lucha, es seguro que al señor Martínez Rivas lo menos le costará su acta de diputado de veinte á veinticinco mil duros.»

Y refiriéndose á otro punto de allí, agrega:

«Los votos se cotizan en pública subasta. Llega á un pueblo de esos distritos el agente de uno de los candidatos, y dice que paga á 20 duros el voto. Pues al otro

dia, el agente del candidato contrario se presenta y ofrece un duro más. Y así están, y así continúan arrojándose unos á otros puñados de billetes de Banco á la cabeza; de modo que no será extraño que el domingo los votos se coticen á cincuenta, sesenta y aun á cien duros.»

Dispénseme los candidatos de aquí, ya diputados á Cortes, por quienes he emitido mi sufragio; pero si particularmente llevo á saber lo de Vizcaya, dos ó tres días antes, allá me voy buscando á Martínez Rivas ó á esos que se arrojan billetes de Banco á la cabeza, sin producir lesiones.

Con varios billetes que hubiera recogido, tengo para olvidar el mal rato que me hizo pasar el pen-trante olorcillo del jamón en dulce del colegio electoral de la calle de Barberos, y los meses que llevo de cesantía...

De pensarlo me alboroto, porque en mis grandes apuros á cualquiera doy mi voto por cien duros.

No sé si en las demás calles ocurriría lo mismo; pero en la mía lo ví.

Digo mal, no lo ví.

Me refiero al alumbrado público. Desde la ventana de mi cuarto, que permanece en tenieblas la noche de ese día de elecciones y apedreamiento de billetes de Banco por Vizcaya y Bilbao, observé que había como luz en el sitio donde todas las noches del año la hay, en un farol colocado en la pared de la casa número 1, frente á la mía, donde vive un zapatero, ex empleado de consumos y aspirante á cambiar la letra por la credencial y nómina consiguiente.

El vecino no quiso que la calle Buen Suceso—donde tienen ustedes su casa—estuviese en completa obscuridad para evitar *chocques* de personas de ambos sexos, con todas sus consecuencias.

Y tuvo una idea, pero una idea *clumiosa*, que no sé si se lo agradecerá el municipio.

Encender dos faroles y ponerlos en la calle.

Los que transitaban por allí se sorprendían de aquel nuevo sistema de alumbrado, y se permitían bromas que no dejaban de ser oportunas.

Pero, ¿qué ocurriría para que al acabar de encender los faroles se apagaran?

¿Serán misterios del fluido?

¿Quién sabe!

Lo que sí puedo asegurar es que el vecino que hizo el gasto de luz tan desinteresadamente no piensa pasar la cuenta ni á la empresa del gas ni al municipio.

Mi voz sentida levanto en son de queja, al saber que en Jueves y Viernes Santo gran sorpresa causó ver los peones camineros con sus espuestas y azadas dando esos días «peonadas» de la rouda en los caminos.

Caballeros, ¡esto es tratarlos cual chinos! Causa la noticia espanto; si es «abusos», que lo atajen, más no hacerlos que trabajen en Jueves y Viernes Santo. Bastante trabajo tienen todo el año, día por día, y una lástima sería que esos hombres se condenen... ¡Por ellos los sentiría!

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

De Palma del Rio

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Oportunamente expedí á V. el telegrama del resultado de las elecciones, resultando por tanto triunfante en este distrito de Posadas don Luis Gamero Civico, hijo de esta ciudad.

Con tal motivo, al saberse de estos pueblos comarcanos la noticia, apresuróse este vecindario á felicitar á dicho señor en su casa morada y acompañado de la banda municipal estuvo hasta bien tarde sin dejar sosegado un momento al señor Civico, el que recibía con su reconocida amabili-

dad á todos é invitaba á un *lunch* que improvisó al verse tan festejado, saliendo todos altamente satisfechos tanto por su atención como por lo espléndido de su improvisado convite.

Pasaron ya estos regocijos, que no ocasionaron ni el mas leve incidente, y entramos en la triste situación, origen del estado en que se encuentran estos campos por falta de agua.

El día 8 fué trasladada Nuestra Patrona María Santísima de Belén de su Santuario á esta parroquia, en rogativa, y tan pronto como fué avisado este vecindario dos horas antes de esta disposición, se encontraba el camino invadido por la multitud que se apresuraba á acompañarla.

Anoche se dispuso una procesión en la que, acompañada de la hermandad de Nuestro Santísimo Cristo de la Espiración, recorrió las calles céntricas de esta ciudad, acompañados de mas de dos mil personas. Conmovedor fué el espectáculo, por que puede asegurarse que todo el vecindario tomó parte en aquella solemne manifestación religiosa.

Incidente

Al pasar la Virgen por la calle Tercia, una señora anciana de 78 á 80 años, salió de sus habitaciones, y al arrodillarse ante la imagen, quedó muerta repentinamente.

Crisis obrera

Se espera una que no se sabe como resolver para los braceros si continúa. Mas de quinientos quedarán sin trabajo y por tanto sin poder llevar á sus hijos el sustento; se hace indispensable que el gobierno inicie algo de obras públicas ó que ayude á los Ayuntamientos para hacer frente á la calamidad tan próxima que nos rodea.

Otro asunto

Se están terminando las recolecciones de aceite, y como sus resultados han sido tan funestos en calidad, cantidad y precio, viene á poner en más crítica situación á estos labradores, pues se ha cotizado á 20 y 21 reales la arroba, pero si quiera tienen el consuelo de haberles subido la contribución en el próximo año económico del 96 al 97 el 17-50 por 100.

Nada más puedo decir á V. por hoy y me repito cual siempre su afectísimo servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

15 Abril 1896.

Villanueva del Duque

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y respetable amigo: En esta villa ha ocurrido un nuevo y lamentable suceso que figura en el número de los que con sobrada justicia, reclaman la instalación de un puesto de la guardia civil, como viene reclamando el vecindario.

Ayer, á las siete y media de la tarde, regresaba al pueblo después de pasar el día en su trabajo del campo, el honrado vecino de esta Miguél Granados Rodríguez, y repentinamente fué acometido por dos mozalvetes que después de insultarle, dispararonle dos tiros de pistola á boca de jarro, sin que afortunadamente sufriera más que el consiguiente susto.

Como estos hechos se repiten con escandalosa frecuencia, quizá por que aquí impera el elemento minero, debido al gran desarrollo de las empresas, urge pues que el señor gobernador civil adopte las medidas que le sugiera su reconocido celo y dote á este pueblo del puesto de la guardia civil que tan importante y necesario es para garantizar la tranquilidad de estos vecinos.

El corresponsal, RODRIGUEZ.

15 - Abril - 96.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 15 (4:31 t.).—El teniente coronel Sr. Pinto ha batido tres veces en esta provincia á las partidas de Masó y Castillo, haciéndoles más de 20 muertos y muchos heridos.

La columna tuvo dos soldados heridos y dos oficiales contusos.

De otros hechos sin interés se tiene noticia; pero van en telegrama oficial.

Habana 16 (8:15 m.).—Después del encuentro del batallón de Alfonso XIII, el teniente coronel Valcárcel halló una numerosa partida perteneciente á la retaguardia de Antonio Maceo. Trabajó una lucha enérgica y los rebeldes fueron dispersados, causándoseles bajas cuyo número se ignora todavía. En este encuentro el teniente coronel Valcárcel hizo uso de la artillería muy acertadamente.

El general Suarez Inclán continúa la

operación de que se dió cuenta oportunamente en anteriores cablegramas.

Empieza á dar excelentes resultados el sistema de las emboscadas nocturnas que desde hace algunos dias practican nuestras tropas, siempre que las circunstancias lo permiten.

Se tienen noticias en la Habana, de las cuales se desprende que las partidas insurrectas de Matanzas procurarán correrse á esta provincia, pero hasta ahora sólo hay indicios de esta operación.

Nueva York 15 (7:6 t.).—El presidente de la república Mr. Cleveland ha remitido al Congreso, sin acompañarla de comentario alguno, la correspondencia cambiada en 1875 77, entre los poderes ejecutivo y legislativo acerca de la fracasada tentativa de intervención de los Estados Unidos en Cuba.

Los documentos enviados por el presidente carecen de importancia.

Hart, armador, Obrien, capitán, dos contramaestres y 13 marineros del *Bermuda* han sido sometidos á juicio, en Filadelfia, ante el comisario federal.

El Sr. Cánovas sigue muy mejorado, y durante el día del miércoles pudo ocuparse de los asuntos de Gobierno.

Por la tarde recibió la visita de los ministros de la Gobernación y de Fomento, y del Sr. Romero Robledo.

El jueves no se celebró el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, por no encontrarse restablecido del todo el señor Cánovas.

Visitaron al presidente del Consejo varios ministros y numerosos amigos.

El ministro de Ultramar sintió verdadera sorpresa al leer en un telegrama que le dirigieron, que por Sancti Spiritus habia sido elegido un señor no proclamado por la Junta directiva del partido de Unión constitucional de Cuba.

El nombre del Sr. Bárcena, administrador del general Pando y que es el elegido en dicho distrito, venia confuso y equivocado en el telegrama oficial. Además el Sr. Castellano ni siquiera lo conocia, hasta después de informarse de unos y otros. Pidió rectificación oficial anteayer y no sabemos si emitirá algún juicio sobre la sorpresa. Pero esta madrugada no habia recibido contestación á un deseo tan legítimo en el ministro como el de saber el nombre del señor elegido en el distrito de Sancti Spiritus, ya que no tenia noticia previa.

En la madrugada del jueves continuaba el ministro de Ultramar sin recibir noticia sobre la elección de diputado por Puerto Príncipe, lo cual va extrañando ya aunque exista dificultad de comunicaciones, pues hace cuatro dias que se verificó la elección.

Como según manifestó anoche el señor Castellano, caréncense todavía de informes que se refieren á dicho distrito, nos abstentemos de recoger rumores que no tienen ningún fundamento oficial.

Hasta el miércoles se habian recibido en las oficinas del Congreso 17.000 pliegos próximamente certificados de las elecciones de provincias.

Para que el trabajo que supone el recibo de estos certificados no sufra retraso alguno, se ha montado en uno de los despachos de los taquígrafos un negociado, compuesto del siguiente personal de Correos:

Don Pedro Lopez Alonso, jefe de negociado; don Pedro Molina, oficial segundo; y señores Manrique y Gonzalez, oficiales tercero y cuarto respectivamente.

Los certificados se reciben en unas sacas de Correos, con la consignación especial de elecciones, y con el correspondiente precinto y lacre.

De este negociado pasan á las oficinas del Congreso.

En el Consejo del jueves firmaría la Reina el decreto relativo á la investigación y recaudación de derechos y bienes del Estado.

Para desempeñar el cargo de administrador de una provincia, se exigirán las siguientes condiciones:

Ser ó haber sido empleado del Estado con la categoría de oficial segundo, ó poseer título académico ó haber desempeñado durante dos años cargo por el cual haya pagado contribución industrial.

Además, fianza metálica de cinco, diez, quince ó veinte mil pesetas, según el cálculo del rendimiento ó recaudación probable de la provincia.

Las solicitudes se presentarán del 20 al fin del corriente mes.

La comisión nombrada al efecto, compuesta de los señores subsecretario de Hacienda, director del Tesoro y director general de Propiedades, examinará las so-

licitudes y propondrá al ministro los nombramientos.

Dentro del plazo de veinte dias, á contar desde el que se extiende el nombramiento, se comunicará la correspondiente fianza, y el 1.º de Junio próximo se les hará entrega de la respectiva oficina de la provincia. El 1.º de Julio comenzarán á funcionar.

De *El Cronista de Correos* tomamos lo siguiente:

«Hallándonos en pleno período electoral, nos ha parecido muy oportuno publicar algunos datos acerca de los trabajos que pesan sobre las oficinas de Correos cada vez que se convocan á elecciones generales con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1890.

Los trabajos preparatorios han terminado el 4 del actual y consisten en lo siguiente:

El Congreso facilita 49 listas de los Ayuntamientos que existen en las provincias, indicando el número de secciones ó colegios que tiene cada Ayuntamiento.

En vista de estas listas y con arreglo á los medios de comunicación existentes, se forman relaciones de los pueblos y secciones cuyos datos deben fluir á cada Principal, estafeta ó cartería.

A cada uno de estos centros se envía un paquete certificado, conteniendo las instrucciones, los impresos y las sacas que ha de necesitar.

El número de estos envíos ha ascendido á 2.266.

Desde la noche del dia en que se han verificado las elecciones, se constituye en el Congreso la Comisión de empleados de Correos encargada de recibir las actas que le envía la central dentro de las mismas sacas en que las han expedido las oficinas de origen.

La remisión se hace en carruaje, por medio de un servicio especial contratado con ese objeto.

Abiertas las sacas y comprobado su contenido, se registran los certificados en los libros correspondientes, que son: 49 por provincias, para los pliegos dirigidos al Presidente y al Secretario de la Junta central del Censo, uno para los dirigidos á la Junta provincial y otro para el Ministerio de la Gobernación.

Inmediatamente después de hechos los asientos, se entregan en la Secretaría de la Junta central los certificados dirigidos á ésta, y se envían á la Diputación provincial y al Ministerio de la Gobernación, por medio de los carruajes citados, los pliegos que le han de ser destinados.

El servicio es casi permanente, pues dura diez y nueve horas diarias y está repartido en tres turnos, que funcionan respectivamente desde de la mañana á dos de la tarde, desde esta hora hasta las siete y desde las siete hasta las dos de la madrugada. La Comisión ha sido formada con doce empleados pertenecientes indistintamente á la Dirección y á la Central y que preside nuestro estimado compañero don Pedro Lopez Alonso. El número de certificados que ha de recibir será de 40.000 aproximadamente.

Como se vé, la tarea es penosa y además exige grandísimo esmero por la importancia que puede tener cualquier error. Tanto por la entidad del servicio como por el trabajo material que representa, creemos que los empleados de la Comisión, si desempeñan su cometido, como seguramente lo harán, con toda exactitud, bien merecerán una recompensa.»

Un colega ministerial desmiente anoche cuantos rumores han circulado de que los Estados Unidos hayan ofrecido á España su mediación para terminar la guerra de Cuba.

Y añade lo siguiente, con lo cual se trata de restablecer la verdad de una manera autorizada:

«Ateniéndonos á los informes — que juzgamos fidedignos — de los centros oficiales, creemos que falta la base principal para estos comentarios, ó sea la gestión del Gobierno de Washintong, ofreciendo su mediación.

Acaso haya influido en que se extiendan estos rumores la noticia de que varios políticos, y aun partidos españoles se inclinaban al establecimiento de las reformas en Cuba.

Esta es cuestión distinta, y sin necesidad de mediación alguna extraña, suponemos que en las nuevas Cortes habrá de discutirse ese punto de las reformas, pues to que el señor Sagasta, en sus recientes declaraciones, ha manifestado la intención de suscitar este asunto en el Parlamento.

Que las reformas votadas en Cortes han de aplicarse más pronto ó más tarde, siendo, como son, ley del Reino, es cosa fuera de discusión. Lo que sí es discutible es la oportunidad de implantarlas, ha-

llándose perturbada la isla por una insurrección como la presente, que ha sido causa de que no se llevaran aquellas á la práctica, pues á no ser por la guerra, seguirían ya en Cuba indudablemente.

Esto es lo que habrán de dilucidar las Cortes, y claro es que deberán tenerse en cuenta los informes del gobernador general de la isla, el cual, hasta ahora, ha sido opuesto á que se implanten las reformas mientras dure la guerra.

Notas Teatrales

De vuelta del vivero, zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Fiacro Yrayoz, música del maestro Gerónimo Jimenez, representada en el «Teatro de la Zarzuela» de Madrid 170 noches consecutivas, era la obra nueva que figuraba en el programa que, para anteañoche, circuló la empresa del «Teatro-Circo del Gran Capitán.»

Por la prensa madrileña, que en su dia describió detalladamente el libro y la partitura, y emitió favorable juicio respecto de la obra, sabía ya el público que *De vuelta del vivero* habia merecido la nota de *Meritísimus*, censura otorgada por los críticos mas severos en materias teatrales.

Y hé aquí explicado el porqué todas las localidades del «Teatro-Circo del Gran Capitán» se vieron anteañoche ocupadas por una concurrencia numerosa y distinguida.

De vuelta del vivero inspira interés por conocer el desarrollo de los sucesos desde las primeras escenas.

Trátase de una boda. El padrino (señor Recober) suspira por la novia (señorita Paca Segura). Esta, que no tiene pelo de tonta, empieza por dar la caba al viejo galanteador; lo torea por lo fino y le dá un *quiebro* que para los pies al viejo verde. La mujer del enamorado abuelo se presenta de improviso en el lugar de la fiesta y se oculta; apércibese de la conducta de su marido; se entera de una carta que este encarga á un murguista, que lo mismo toca el clarinete que escribe cartas con su puestas citas al novio, para que escurra el bulto y deje el campo en poder del padrino, y se desarrolla la acción entre escenas originales y chistosas, hasta que llega el final, que por cierto no corresponde al mérito del libro, porque se nota algún decaimiento.

La partitura, es indudable lo mejor de la obra estrenada.

Al preludio sigue un *pasa calle*, ejecutado por el coro general, y se presentan en escena los *murguistas*, gracioso *quinteto*, compuesto de los señores Nadal, Gasco (Emilio y Casto), García y Calvo. La chistosa y apropiada interpretación del número dá lugar á que el público aplaude ruidosamente, hasta que la ejecución se repite con las mismas demostraciones de simpatía. El *quinteto* de los murguistas está basado en sus diferentes tiempos, en los principales motivos que usan las murgas de Madrid. Es una original concepción, que acredita la fama del célebre maestro compositor señor Jimenez.

El número 3 es una habanera, coreada y bailada, é instrumentada con mano maestra.

La lectura de la carta de la supuesta cita al novio (señor Gonzalez) figura en el número 4. Está hábilmente acompañado por la cuerda. Los *pizzicatos* y las melodías de los instrumentos de madera colocan este número entre los primeros de la obra.

Un coro general, en que toman parte los principales artistas, forma el número 5, que puede calificarse de *concertante* por la valentía, colorido y brillantez de su composición.

En el intermedio del segundo al tercer cuadro recuerdan los instrumentos de cuerda la melodía con que se acompaña la lectura de la carta.

El canto del pajarito es el número 6, delicadísimo y artístico *terceto*, ejecutado por Paca Segura, la característica señora Galán y Julio Nadal.

Este bellísimo número fué muy aplaudido y mereció los honores de la repetición.

Los números que ha escrito el maestro Jimenez son originales, bien instrumentados y dignos por tanto del director de la Sociedad de conciertos de Madrid.

Resúmen: Paquita Segura discreta é interpretando con inteligencia y arte su interesante papel: Julio Nadal, en el soyo de *murguista*, muy aceptable, con inclusión de los típicos pantalones con que se presentó en escena: Rodolfo Recober, demostró, como siempre, en su papel de *padrino*, que es un artista estudioso: Gonzalez, el novio, estuvo bastante bien: la señora Galán, en carácter: la orquesta tocó con *amore* las notas del maestro Jime-

nez: el director, señor Ortiz, muy contento del lisonjero éxito de la representación, y la taquilla colmada de legítimas satisfacciones.

EL PRIMER TRUMPETA.

Gacetas.

—Preludio de FERIA.—Reanudando sus tareas la comisión especial encargada de cuanto concierne á la celebración del próximo mercado, acordó anteañoche dar las gracias á los Directores generales de las compañías ferroviarias por haber deferido á la solicitud que se les dirigiera sobre establecimiento de un servicio de trenes especiales, que comprenda el periodo de duración de los festejos: disponer la construcción de nuevos escudos para las astas de bandera: que se proceda inmediatamente al resanado de pedestales y de todo el material de esta clase que exija reparación, y que bajo las inmediatas órdenes del Arquitecto municipal comiencen á realizarse los trabajos de armado del arco de la Puerta de Gallegos, tienda del Ayuntamiento y cuantos otros no se hallen contratados.

—Bermosa poesía.—En una de las visitas que con frecuencia hacemos á nuestro querido amigo el insigne vate cordobés Antonio Grilo, que compartió con nosotros los trabajos del DIARIO, hemos tenido ocasión de escuchar la lectura de la hermosa poesia que, con el título *El salón de máquinas*, dedica al *album* de Mondariz, que publicará en breve el ilustre propietario de aquellas renombradas aguas don Enrique Peinado. La composición es digna de la envidiable imaginación del ilustre poeta cordobés.

—Agradecido.—Mucho se muestra nuestro estimado colega de Pozoblanco *El Distrito* á la contestación que dimos á la excitación que dirigió á la prensa de Córdoba respecto á las trasgresiones que dice se cometen en aquella población. No nos cuidamos de la filiación política de los que ocupan los escaños municipales, ni de lo que pueda haber allí y que no sea de nuestra especial incumbencia; por eso nos hemos limitado á pedir que se depuren los hechos y se obre en justicia por quien corresponde. Hecho así estaremos como siempre al lado de la legalidad, la justicia y el verdadero patriotismo. Todos están interesados en ello.

—Concesión importante.—Como indicamos en otro lugar, las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Madrid á Zaragoza y Alicante, reconociendo la indiscutible preponderancia de nuestra tradicional feria de Mayo, han resuelto establecer servicios especiales de viajeros y expender en las principales estaciones de sus líneas billetes á precios económicos, que podrán utilizarse en los dias del veinte y cuatro al treinta del mes próximo. La Empresa de los Andaluces háse puesto de acuerdo además con la compañía dueña de la línea de Bobadilla á Algeciras, para que esta establezca igual servicio en el mismo periodo. Tal concesión, obtenida por primera vez en favor de la mayor animación y concurrencia de nuestro célebre mercado, se debe exclusivamente á las activas, perseverantes y eficaces gestiones que con ese fin vienen realizando de común acuerdo los señores Alcalde de esta capital y Presidente de la comisión de feria, nuestros buenos amigos don Eduardo Alvarez de los Angeles y don Fernando la Caba y Cantero, á quienes sinceramente felicitamos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 16 del corriente —Punte 61 pesetas y 23 céntimos — Pretorio 1006-14. — San Sebastián 179-48. — Victoria 161-54. — Nocturno 20-19. — Matadero 838-53. — De las 2.267 pesetas y 11 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1027-58. — A la provincia y municipio 1027-58. — Adicionadas 211-95. — En el mismo dia del año anterior 2.648-27.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se van el dia veinte las causas que siguea: la instruida en el juzgado de la Rambla, por estafa, contra Eusebio Gonzalez, que será defendido por el señor Jimenez Illescas, y representado por el señor Enriquez; y la procedente del juzgado de Cabra, por disparo, contra Rafael García y otros. In formarán los letrados señores Jimenez Illescas, Barasona, Valenzuela é Hidaigo, y representarán á los procesados los señores Navarro, Gonzalez Aguilar y Vargas.

—Toma de hábito.—Hoy, á las cinco de la tarde, tomará el santo hábito en el convento de religiosas dominicas de Santa Maria de Gracia, la señorita doña Rosario Leiva y Valcárcel.

—**Algarines.**—La guardia civil de San Camilo da conocimiento de que la noche del 15 del actual dos sujetos, llamados Juan Olivares Molina y Marcelo Enriquez Rios, asaltaron las tapias de la huerta de la Arruzafa y hurtaron 389 naranjas, siendo detenidos por el guarda de dicha huerta al tratar de emprender la fuga. Pongan ustedes tapias á ciertas gentes.

—**Nombramiento.**—Por real decreto publicado en la *Gaceta* de anteaer, ha sido nombrado Presidente de la sección primera de la Junta Consultiva de Guerra, el teniente general don Manuel Sanchez Mira, que desempeñaba el mismo cargo en la sección tercera; y Consejero del Supremo de Guerra y Marina el teniente general don Antonio Ziriza y Sanchez.

—**Enhorabuena.**—Se la enviamos muy afectuosa á nuestro ilustrado y querido amigo don Fernando Sartorius, Conde de San Luis, por el triunfo electoral obtenido en el distrito de Huete (Cuenca) que ya representó en las Cortes su ilustre padre. Mucho nos envanece ver sentado en el futuro Parlamento al que con su inteligencia é ilustración será indudablemente el continuador de los prestigios de su inolvidable padre.

—**Regreso.**—Después de adquirir en los principales centros madrileños las últimas novedades para la presente y próxima estación, han regresado á esta capital las señoras Villarejo hermanas, dueñas del acreditado establecimiento de sombreros, situado en la calle de Letrados, cerca de la plaza de la Compañía.

—**Triste noticia.**—Por el último correo de la Isla de Cuba hemos recibido la esquela mortuoria dando cuenta de la defunción de don Emilio Amaya Diaz, Teniente coronel primer jefe del Batallón de Granada número 34, ocurrida en Trinidad el 20 de Marzo último. Deploramos esta sensible desgracia, y al rogar á Dios por el alma del bizarro militar, enviamos á su desconsolada familia la expresión del sentimiento que nos ha producido esta infausta nueva.

—**Subasta.**—El día veinte y cinco se subastará un caballo del escuadrón de la Remonta y dos bueyes en el cuartel de la misma.

—**Efemérides.**—Hoy —1599.— Casamiento de Felipe III de España con Margarita de Austria.—1709.—Los austríacos son arrojados de Alicante por el ejército español.—1828.—Soblevación en Bolivia contra el poder despótico del general Bolívar.—1860.—Fusilamiento del general Ortega en Tortosa.

—**Enlace.**—A las cuatro de la mañana de ayer se verificó en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, el de nuestro amigo don Antonio Torrellas Naval, con la señorita Encarnación Calzadilla y Marques, apadrinados por el señor Terroba (don Antonio) que llegó ayer de la corte con tal objeto, y su señora tía doña Soledad Naval, viuda de Torrellas. Después de la ceremonia, á la que asistió la familia y amigos íntimos de los contrayentes, se sirvió en la casa del señor Torrellas, calle de la Pierna, un espléndido lunch por los señores Puzini hermanos, saliendo después los novios en el tren mixto de las seis con dirección á Granada y Málaga. Nuestra enhorabuena á los jóvenes desposados, á quienes deseamos una luna de miel muy venturosa.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de alhajas que proceden de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Junio último. La lista de los lotes que han de subastarse, se halla expuesta al público en el cuadro de anuncios del establecimiento, y las alhajas podrán verlas cuantas personas lo soliciten de la Contaduría.

—**Lo celebramos.**—Se halla mejorado de la enfermedad del vómito, en Cuba, don Emilio Morales, comandante del batallón de Pavía, que ha prestado sus servicios en esta zona. Nos alegraremos de su total restablecimiento.

—**Bien hecho.**—Muchos de los obreros que hoy sostiene en obras públicas el Ayuntamiento, han salido para las de reparación del camino de las Ermitas, de cuyo pésimo estado nos ocupamos hace pocos días.

—**Convocatoria.**—Segun la nueva del quince, se deberá reunir el día veinte y siete la Diputación provincial por no haber tenido efecto la anterior, por falta de asistencia.

—**A la caldera.**—En breve se procederá, conforme á lo dispuesto en el artículo 176 del Reglamento de servicio á la inutilización de la correspondencia sobrante. Pasan de 3.000 los certificados que no han podido ser entregados á los destinatarios ni devueltos á los imponentes,

tes, y hay mas de doscientas sacas llenas de cartas y otros objetos sobrantes por falta de dirección ó ser esta equivocada, no obstante las activas gestiones para hallar á los destinatarios, practicadas por los carteros de España, que en esto no tienen nada que envidiar á los de las naciones mas adelantadas. Los que diariamente se quejan de faltas de nuestro servicio, tienen en las precedentes líneas una explicación bien clara del por qué no todos los objetos que se depositan en el correo llegan á poder de sus destinatarios.

—**Derechos académicos.**—Deberán ser abonados en Mayo por los alumnos oficiales para los exámenes de Junio y Septiembre y se harán las matrículas para exámenes libres en la primera quincena del mismo mes.

—**Empresario.**—El de la plaza de toros de Cádiz ha comprado una corrida de reses de Saltillo, que se lidiarán el día del Corpus en dicha plaza, y se dice alternará el cordobés Conejito con Mazzantini.

—**Relación.**—Anteaer publicó el periódico oficial la relación de los deudores al Estado por plazos vencidos el mes anterior, y contra los que se despachará apremio si no los pagan antes de veinte días.

—**Cuentas claras.**—Ha sido llevado al encierro el doméstico de una casa calle de la Encarnación, porque después de recibir cincuenta pesetas de su amo para ciertas compras, y gastar treinta y una, tomó una turca monumental.

—**Licitación.**—El día veinte se subastan gran número de alhajas y muebles en el juzgado de primera instancia de esta capital. El acto será á la una de la tarde, y al por menor. Pueden verse en la Escribanía de don Antonio Ravé del Castillo.

—**Ingeniero.**—El electricista señor Doch ha salido de Córdoba para Albacete.

—**Explicaciones.**—Las ha dado el presidente de la Unión Velocipédica Española al Veloz Club de Córdoba, á fin de que no atribuya este á desatención no haberle avisado, como ayer dijimos, el paso por esta capital de varios individuos de aquella.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á Angel Lorenzo Cela, vecino de Madrid, procesado por estafa.

—**Fianza.**—Para ejercer el cargo de Administrador de bienes y derechos del Estado, creado con arreglo al real decreto publicado en la *Gaceta* de anteaer, deberá prestarse la fianza de 10.000 pesetas.

—**Espadas.**—Bonarillo y nuestro paisano Conejito torearán el 26 en Tarragona toros de don Sabino Flores, de Peñascoza.

—**Obligaciones.**—Las de instrucción pública el mes anterior, según el presupuesto provincial, importan 12 821 pesetas.

—**Debut.**—Esta noche inaugurará sus tareas en el teatro de Isabel la Católica de Granada, con la obra *Maria del Carmen*, la compañía que ha venido actuando en Córdoba, en el Gran Teatro, bajo la dirección de don Manuel Espejo y de la que forma parte la señora Constan.

—**Rogativas.**—En Granada, como en Córdoba, se ha ordenado á los párrocos celebren rogativas y se rece en las Misas la oración *ad petendam pluviam*.

—**Excursión.**—Dicen de Jeréz que de la hecha á Córdoba y á otros puntos, ha regresado á aquella ciudad don Adolfo de la Rosa y Roldán.

—**Noticias menudas.**—El guardia municipal número 11 aprehendió anteaer en la calle de San Agustín, nueve kilos de chorizo á un individuo que los había introducido sin pagar los derechos de consumo.—El número 15 denuncia á un arriero de huerta que conducía varias caballerías sin reatar.—El número 11 ha denunciado á varios individuos que, con unas caballerías mayores corrían por la calle de San Agustín.—El número 8 ha denunciado á un individuo que promovió un fuerte escándalo en la calleja del Soldado, maltratando á una mujer, á la que amenazó con un cuchillo.—El número 25 denuncia á dos mujeres que en la plaza Mayor promovieron ayer un escándalo mayúsculo; manifiesta también el referido guardia que en una casa del Campo Santo de los Mártires, están haciendo obra sin licencia de la Alcaldía.

—**Pensamiento.**—El amor es un gran misterio: él constituye la felicidad y es causa de las mayores desventuras.

—**Sección minera.**—Se han solicitado cuarenta y siete pertenencias de la mina de plomo «Margarita 5.ª» del sitio Loma de Peñafiel, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—Dicen que no hay más

que un sol;—pero yo no me conformo,— porque siempre que lo miro—dos soles hallo en tus ojos.

—**Elecciones en Montilla.**—A las once de la mañana del día 16 del mes actual se terminó el escrutinio general ante la junta é interventores asistentes de los pueblos de este distrito, bajo la presidencia del Magistrado de la Audiencia de esta capital don Pedro Higuera Sabater, resultando proclamado Diputado por este distrito el Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, que obtuvo una mayoría de 1.576 votos sobre los de su contrincante don Jerónimo Palma, republicano federal. Es grande el entusiasmo y la satisfacción que portal triunfo sienten los montillanos en general, que proyectan los mayores festejos para recibir al citado Marqués cuando realice la visita que tiene prometida al indicado distrito. Al escrutinio no asistió ni un solo individuo de Aguilar.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Baena el joven don Enrique Rodriguez Carmona, hijo de nuestro estimado amigo don José María Rodriguez, á cuyo dolor nos asociamos.

—**Balles.**—Siguen con orden y mucha concurrencia los que se celebran todas las semanas en los salones altos del Casino Republicano de Belmez.

—**Funerales.**—El viernes último recibió en Belmez cristiana sepultura el cadáver de doña Francisca Medina Lora, madre de los señores León, acreditados industriales de aquella villa, á los que damos nuestro pésame.

—**Matrimonio.**—Se ha verificado el lunes el de la bella señorita de Pozo blanco doña Buenaventura Caballero con el abogado de Dos Torres don Antonio Herrero, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—**Propietario.**—Ha fallecido en Archena el de aquel balneario señor Vizconde de Rios.

—**Ceremonia.**—El día primero de Mayo se celebrará en Valladolid la de exhumación y traslación á aquella capital de los restos mortales del insigne poeta Zorrilla. Llevarán la representación del Municipio los señores Nuñez Arce y Cano y Ferrari. Serán conducidos en magnífica carroza, y la fúnebre comitiva partirá de la Puerta de Atocha.

—**Mal resultado.**—Lo han tenido fuete en la provincia de Jaen las elecciones últimas, pues que en Torre del Campo llegaron á las urnas los candidatos de los candidatos competidores, resultando de ello un muerto y varios heridos.

—**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Granada el ilustrísimo señor don Luis de Funes, padre de nuestros compañeros en la prensa don Carlos Inis y don Ramón, director y redactor, respectivamente de *El Popular*. Les enviamos sentido pésame.

—**En visita.**—Niña no llores tanto porque ya ves que se disimta tu madre, y las niñas que lloran mucho se ponen feas cuando son grandes.—Entonces habrá usted llorado mucho cuando niña.

VILLA FELISA
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Pescada á la madrileña.

Los resultados siempre corresponden á la esperanza del médico.

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott.)
Cádiz 15 enero de 1885.

Muy señores míos: El resultado que he obtenido con su «Emulsión», ha sido muy bueno, pues en el sin número de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.
Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Los oradores, cantantes y actores, emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, dnos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjuagatorios abundantes del *Licor del Polo de Orixe*. Por la fúidez de la saliva formada y por el tónico baño producido en voces y fauces, merced al benéfico influjo de tan excelente dentífrico, redondean brillante mente sus periodos y emiten con la mayor limpidez las notas mas agudas. Por esto el *Licor del Polo de Orixe* es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por triples y tenores más encumbrados.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular «Agua de Florida de Murray y Lanman»

se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.
Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—San Perfecto, mártir de Córdoba.—Mañana, San Vicente, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por la Excmo. Sra. Doña Exaltación Diaz de Morales, en sufragio de sus difuntos.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, octavo día de la solemne novena que las religiosas Terciarias celebran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. A las seis de la tarde empezará con la exposición de S. D. M.; se rezará la estación al Santísimo Sacramento; continuación el Santo Rosario, Letanía cantada, meditación y gozos á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve: predicará on R. P. Carmelita Descalzo. Mañana á las diez se celebrará la fiesta con Manifiesto, en la que predicará el R. P. Daniel, Carmelita Descalzo y oficiará una lucida capilla de música.

—Sesto día de la novena que en la parroquia de San Pedro se hace á los Santos Mártires, para obtener por su mediación la lluvia. A las ocho y media de la mañana se dirá una misa en el altar de las Sagradas Reliquias, rezándose durante ella el Santo Rosario y á continuación el ejercicio propio del día.

—Hoy octavo día de solemne novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora en la iglesia de religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde: predicará el R. P. Fr. Fidel de Alcira, Misionero apostólico capuchino y Guardian del convento de Antequera. Mañana á las diez se hará la fiesta principal, estando el panegírico á cargo del expresado R. P. Capuchino. También tendrá lugar dicho día la Comonión general, y por la noche, terminada la novena, habrá reserva y bendición con el Santísimo.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las siete y media, Misa de Comonión general; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Enrique Toro.

—Hoy, primer día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las Almas dedica á su Santísima Madre y protectora en el convento de Capuchinos, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Rafael Mesa. La Junta directiva ruega la asistencia á todos sus asociados.

—Mañana cuarto día de solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular, en su histórico Santuario, dando principio á las diez y media de la mañana. Se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, seguidamente se hará la novena, cantándose la Letanía, y motetes á la Santísima Virgen, terminando con una salve solemne.

—Mañana se celebrará en la iglesia del Arco del Buen Pastor la función principal á su titular con exposición de S. D. M., Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Ruiz Alegría, de la Compañía de Jesús. Su Santidad el Papa León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia desde las vísperas del sábado 18 hasta el ocaso del Domingo 19.

—Segundo día de solemne triduo de rogativa á Nuestra Señora del Rosario, al glorioso Arcángel San Rafael, y á las Reliquias de San Alvaro y del Beato Posadas, en petición del remedio de la desgracia que nos abruma. Tendrá lugar á las siete y media de la noche, en la Real iglesia de San Pablo, predicando el señor don Manuel Ortiz y Diaz, rogándose la asistencia por el capellan y personal de referido templo.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cinco se tendrán los ejercicios de Estafantos, estando la plática á cargo del señor don Pedro Serrano, y terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de San José (vulgo San

Cayetano), se celebrará á las siete la comunión general de la Hermandad de la Virgen del Carmen, y por la tarde á las cinco rosario, sermón y procesión del Santo Escapulario.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consoalación.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *Niña Panche*
Segunda sección.—A las nueve y media.
—La zarzuela en un acto, *Las amapolas*.
Tercera sección.—A las diez y media.
—La zarzuela en un acto, *De vuelta del vivero*.
Cuarta sección.—A las once y media.
—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 18 (3 madrugada)

En breve será ascendido el general Arolas.

El señor Cánovas ha recaído en la enfermedad que padece.

El cañonero «Alerta», que se encuentra en las costas de Pinar del Río, ha vuelto á batir á varios grupos insurrectos que se dirigían hacia el Norte.—EXPRESS.

Madrid 18 (3:10 madrugada)

Ha sido fusilado en la Habana el cabecilla Luis Alvarez.

La sesión celebrada por el Circulo de la Unión Mercantil ha sido muy borrascosa.

Le fué admitida la dimisión al señor Ortiz.

No se llegó á un acuerdo.—EXPRESS.

Madrid 18 (3:20 madrugada)

El telegrama oficial de Cuba dá cuenta de que en Las Villas han sido batidas y dispersadas diferentes partidas rebeldes, haciéndoles varios muertos.

En Matanzas fueron batidos los cabecillas Aguirre, Aranguren y otros, haciéndoles bajas.

En la línea de Mariel grupos rebeldes tirotearon á nuestras tropas hacia Oriente, siendo rechazados.—EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

de Madrid Londres y París

Cotización de 17 de Abril de 1886.

Madrid 5:45 tarde.	5 p. 100 italiano	84:85
4 por 100 interior	Robinson	241:00
contado	4 p. 100 Turco	20:90
4 por 100 fin mes	Rio Tinto	471:00
4 por 100 fin pmo.	Ferrocarriles A.	101:00
4 por 100 ext.	» Nte. España	101:00
4 por 100 amort.	Portugués	26:87
C. Tabacos	F. Alicante	167:00
4 por 100 amort.	Randfontein	80:00
C. Tabacos	Banco Otomano	573
Cubas 1886	Ferreira	000
Idem 1890	Simer Jack	000
Francos	Langlaagte	000
Libras	Goldfields	000
	Transvaal	000
	Durban	000
Paris 5:45 tarde.		
4 por 100 ext.	61:90	
3 por 100 francés	101:65	

Representante en esta para toda clase de operaciones, D. Antonio Aguilar y Aguilar, calle de Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
 Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA
 Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios eses de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
 Es de importancia notar que la Compañia las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
 Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Loper, Madera Alta 30.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS — CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
 En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

EL CAÑON

INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
 ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos al diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.
 No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 24 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.
 Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.
 Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.
 Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño
 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo desean a trabajar en nuestros talleres.
 AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1.ª 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
 PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Máquinas Singer

para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER

CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUERTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Moli-nos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Loteria de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Loteria consiste de 122,000 billetes, de los cuales 56,240 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 55 millones 702,950 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se deciden los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 4,500,000 Rvn. = 4,500,000 Rvn.	3 de 400,000 Rvn. = 300,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	21 de 50,000 » = 1,050,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	46 de 25,000 » = 1,150,000 »
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2,060,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	783 de 5,000 » = 3,915,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1348 de 2,000 » = 2,696,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	42 de 1,500 » = 63,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	108 de 1,000 » = 108,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	1337 de 775 » = 1,037,775 »

y además 18,240 premios por el importe total de 55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los seis sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hay que pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que entrego al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta loteria de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO DE 1896, pues es de recomendar á proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego, pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré mejor en el interés de mis favorecedores ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado mi casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000 — 1.250,000 — 920,000 — 810,000 — muchos de 500,000 — 400,000 — y pero de ferme favorecido por los interesados que cuidarán de ejecutar a satisfacción absoluta.

J. DANHANN, Expendiduría principal HAMBURGO ALEMANIA

Cartas con valores deben venir certificadas

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACIRO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PAR COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

M. BELMONTE

Profesor en Medicina y Cirujía dental

PREMADO CON MEDALLAS DE ORO

Exposiciones Universales

Anuncia a su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos anti-sépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatis y elixires.

2, MORILLOS, 2.—CORDOBA

HIJOS DE N. BONNIN.—SALAMANCA

FABRICANTES DE JABONES DE TODAS CLASES Y ALMACEN DE ACEITES

COMPRAN CONSTANTEMENTE ACEITES BUENOS Y MALOS, TURBIOS, ACEITONES ETC.

PAGOS AL CONTADO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta síntomas de Sándalo mejora con el Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y definitivamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y escribe años de éxito; premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Medicina; varias corporaciones científicas y reconocidas por todos sus simpatizantes. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Ninguna ANEMIA

resiste

LA HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

Purifica la sangre

Abre el apetito

Fortalece á los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueno reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está también en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAUT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas Digestiones,
- Las Acididades y Aletargías,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Las Calambres de Estómago,
- Las Embarazas gástricas,
- Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal Gonzalez 48 (antes Carrera del Puente); tiene puerta y cuadra a la calle de Caldereros. Para tratar de su precio, Alamos 9, de 5 de la tarde en adelante. s8-2

Venta. Se hace de la casa número 63 calle Alfonso XII; se trata, José Rey 16. s4-2

Arrendamiento. En la calle de Leiva Aguilar número 12 se hace de un piso bajo. También hay almoneda de varios efectos. s4-2

Arrendamiento y venta. Se hace de los enseres de la taberna llamada Tercia, situada en la calle Alfonso XII 69, y de tinajas de 30 á 40 arrobas de cabida, y se arrienda el local para lo mismo ó depósito industrial ó de cualquier clase: para viviría se dá en precio módico. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda en Villa del Rio el cortijo denominado Traviesas ó Carniceras, situado en el primer ruedo de dicha villa: para tratar, Pompeyo 11, Córdoba. s4-2

COMPANIA PIZARRERA

VILLAR DEL REY

Las Pizarras mejores y más baratas de España

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE MINERIA

Oficinas

PRECIADOS 55, MADRID

Los bloques de esquisto de las canteras de esta compañía, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos gruesos y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderas peseteras, establos, retrétes, divisorios, lápidas, etc., etc.

Los pedidos deberán dirigirse al arrendatario general de esta Compañia.

PRECIADOS, 55. — MADRID s8-1

Arrendamiento

Desde S. Juan próximo se arrienda la casa num 5 calle S. Eloy; para tratar, Imágenes 7. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Valladares 7; puede verse desde el día: para tratar, en la inmediata plaza de San Nicolás 20. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa num. 8 calle Viento; para tratar de su precio y condiciones, Agustín Moreno 159. s4-1

Se arrienda desde el día el tan acreditado horno de Jesús Nazareno, situado en la calle del mismo nombre: tiene dos patios y un corral de alguna extensión, con dos cuadras, una mayor y otra menor; además tiene local apropiado para bodega y habitaciones altas y bajas para varios vecinos: para tratar, con el director, en el hospital de Jesús Nazareno. s4-1